CURSO E-LEARNING
DERECHO DE EXTRANJERÍA

INCLUYE EL ESTUDIO DEL REAL DECRETO 1155/2024, DE 19 DE NOVIEMBRE

1ª Edición

Título propio:

tirant formación

Obtención de **diploma acreditativo** por Tirant Formación

tirant formación

Sobre el curso:

El curso de Derecho de Extranjería es una formación especializada para aquellos profesionales y no profesionales que quieran iniciar y profundizar en los conocimientos sobre el régimen jurídico de los extranjeros en el marco normativo español, así como ante la reciente aprobación del Real Decreto 1155/2024, de 19 de noviembre y ante los Pactos migratorios de la Unión Europea.

Es un curso que permite dar herramientas esenciales para valorar, analizar y resolver cuestiones que afectan a los extranjeros, que permitirán a los profesionales en sus distintas áreas de actuación atender las circunstancias y eventuales situaciones en las que se encuentran los extranjeros.

Este curso ofrece conocimiento práctico sobre las diferentes formas de obtener la residencia en España, el régimen jurídico de los residentes, tanto los derechos y obligaciones, asimismo abarca temas transversales como cuestiones laborales, matrimoniales. Asimismo, abarca temas más especializados como la situación irregular de los extranjeros, procedimiento de expulsión, asilo y refugio, nacionalidad.

El curso está diseñado para proporcionar a los estudiantes una base sólida en derecho de extranjería y prepararlos para enfrentarse a los desafíos del mundo laboral.

- Aprendizaje del estatuto jurídico del extranjero en España y actualización del Real Decreto 1155/2024, de 19 de noviembre.
- Aprendizaje de valoración y análisis de las situaciones que concurre el extranjero para poder realizar un correcto asesoramiento y toma de decisiones.
- Formación impartida por abogadas expertas en extranjería y materias trasversales con dilatada experiencia de ejercicio profesional.
- Clases online en directo y recursos teóricos y prácticos.

Fecha inicio:
25 / 02 / 2025

Fecha finalización:
29 / 04 / 2025

Horas:
80

Duración:
3 meses

DIRECCIÓN:
ROSA MARÍA SERRANO OLIVER
Abogada especialista en derecho de extranjería.

INSCRIBIRME

¿Por qué **estudiar** este curso **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

El derecho de extranjería, en el ámbito del derecho Administrativo, supone una especialidad compleja, que requiere de multidisciplinariedad y conocimiento profundo de los procesos que debemos resolver los profesionales, así como una constante actualización antes los cambios normativos y los criterios de la Administración, mediante este curso se obtendrán:

- Conocimiento completo de las situaciones en las que pueden verse las personas extranjeras, comunitarias o no comunitarias.
- Actualización normativa y de los criterios e Instrucciones de la Administración en materia de Extranjería.
- Herramientas eficaces para valorar, asesora y asistir en las diferentes situaciones que pueden darse de extranjería y procesos de nacionalidad.
- Conocimiento de los procesos necesarios que permitan optar por las diferentes vías que el marco normativo permite el ejercicio de derechos de los extranjeros, desde la residencia hasta la exoneración en procesos sancionadores.

El contenido más actualizado

Conocimiento práctico

Los mejores docentes

Prestigio jurídico

Herramientas de IA generativa

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**

Estudia con IA generativa

La implementación de IA en el Campus Virtual de Tirant Formación está diseñada **para transformar la manera en que los estudiantes interactúan con el contenido académico.** Las nuevas funcionalidades incluyen:

- **Resumir:**
  La IA permite generar resúmenes automáticos de los textos, facilitando una comprensión rápida y eficiente del material.

- **Esquematizar:**
  Los estudiantes pueden obtener esquemas claros y organizados de los documentos, lo que simplifica la estructuración de la información.

- **Crear mapas conceptuales:**
  Con esta función, la IA ayuda a visualizar las conexiones entre los conceptos clave, mejorando la retención y comprensión de la materia.

- **Historia mnemotécnica:**
  La IA genera historias mnemotécnicas personalizadas, ayudando a los estudiantes a recordar información de manera más efectiva.

- **Ideas principales:**
  Los usuarios pueden identificar rápidamente las ideas principales de cada documento, optimizando su tiempo de estudio.

- **Relación de ideas:**
  Esta funcionalidad permite entender cómo se interrelacionan diferentes ideas dentro del texto, proporcionando una visión más profunda y cohesionada del contenido.

Tirant Formación es la primera plataforma de formación que incorpora IA generativa en su campus.

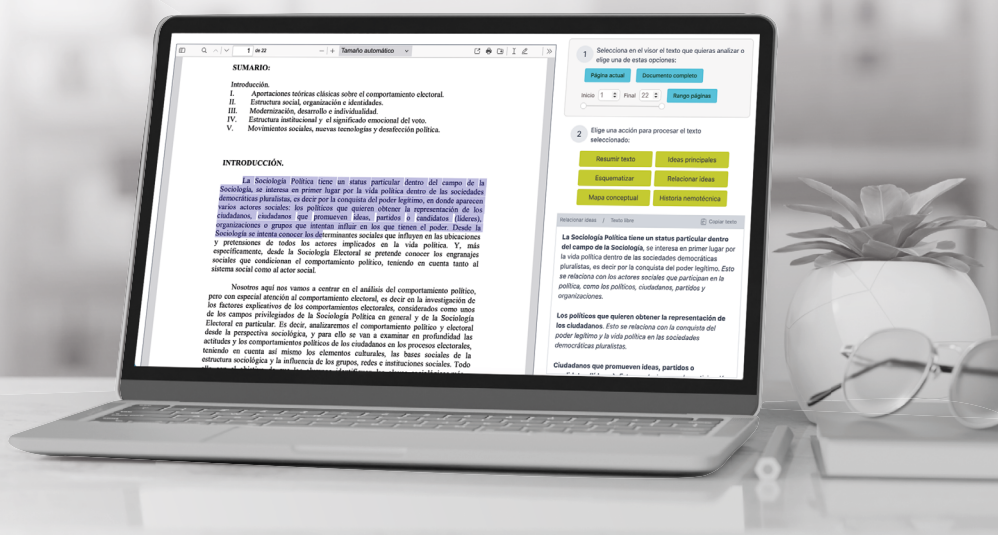

Objetivos:

- Obtener, mediante una metodología teórico-práctica, la formación necesaria sobre la normativa aplicable y los recursos que deben de utilizarse en el ámbito del derecho de extranjería y nacionalidad.
- Capacitar al alumno en la valoración de las situaciones que puede encontrarse el extranjero.
- Proveer al alumno en las competencias esenciales para analizar, asesorar y asistir al extranjero en las diferentes situaciones que puede encontrarse.
- Capacitar al alumno en la aplicación e interpretación de las diferentes normativas en el ámbito de extranjería.
- Conocimiento de la última jurisprudencia y los giros jurisprudenciales.
- Gestionar la situación del extranjero en el ámbito laboral.
- Gestionar cuestiones de extranjeros y custodias de menores.
- Régimen jurídico de los extranjeros comunitarios y británicos.
- Proceso de nacionalidad.

Dirigido a:

El curso está dirigido a profesionales, abogados, graduados sociales, directores de recursos humanos, técnicos de recursos humanos y personal de la Administración, así como otros profesionales de intervención sociales, como psicólogos, trabajadores sociales, integradores sociales, mediadores y orientadores sociales, así como estudiantes de estas profesiones y estudiantes extranjería. La finalidad del curso, es que, en el ámbito de sus competencias, pueda abordarse las cuestiones que plantea la situación del extranjero comunitario y no comunitario en el marco normativo español.

Contenido:

MÓDULO 1
INTRODUCCIÓN: MARCO NORMATIVO DEL EXTRANJERO EN ESPAÑA

1.1. Normativa europea relevante.

1.2. Normativa española.

MÓDULO 2
NOVEDADES Y RÉGIMEN TRANSITORIO: REAL DECRETO 1155/2024, DE 19 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA 4/2000, DE 11 DE ENERO, SOBRE DERECHOS Y LIBERTADES DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA Y SU INTEGRACIÓN SOCIAL

2.1. Introducción al Real Decreto 1155/2024.

2.2. Entrada el vigor del RD 1155/2024 y régimen transitorio.

2.3. Principales modificaciones respecto al reglamento anterior.

2.4. Reformas en el sistema de arraigo.

MÓDULO 3
RÉGIMEN COMUNITARIO

3.1. Derecho de la libre circulación de personas y trabajadores en la Unión europea.

3.2. Derecho de entrada y salida de ciudadanos de la Unión Europea. Estancia y residencia.

3.3. Los Acuerdos Marco Europeos sobre contratos de trabajo.

3.4. Residencia ciudadanos de la Unión Europea.

3.5. El régimen aplicable a los nacionales británicos.

MÓDULO 4
RÉGIMEN DE ENTRADA Y SALIDA DEL EXTRANJERO

4.1. Marco normativo en vigor y el introducido por el RD 1155/2024.

4.2. El régimen de entrada del extranjero en territorio español.

4.3. Requisitos: documentación y recursos acreditados.

4.4. Visados.

4.5. Prohibición de entrada.

4.6. Reagrupación familiar: requisitos y procedimiento.

MÓDULO 5
RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA I

5.1. Situaciones del extranjero en España.

5.2. Estancia de corta duración y estancia de larga duración.

5.3. Prórrogas.

5.4. Residencia temporal y residencia de larga duración.

5.5. Régimen especial de los estudiantes extranjeros.

5.6. La residencia temporal por circunstancias excepcionales y la residencia temporal por razones de arraigo.

Contenido:

MÓDULO 6
RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA II

6.1. Las autorizaciones de trabajo.

6.2. Residencia y trabajo para actividades de temporada.

6.3. La gestión colectiva de contrataciones en origen: tipos, requisitos, garantías procedimiento y denegación.

6.4. Trabajadores transfronterizos.

6.5. La autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena.

6.6. El derecho al trabajo y a la Seguridad Social de los extranjeros.

MÓDULO 7
EXTRANJERO EMPRENDEDOR Y NÓMADA DIGITAL

7.1. Autorización inicial de residencia temporal y trabajo por cuenta propia.

7.2. Requisitos y procedimiento.

7.3. Renovación.

7.4. Nómada digital: régimen jurídico y procedimiento.

MÓDULO 8
MENORES EXTRANJEROS

8.1. Régimen jurídico de los menores extranjeros.

8.2. Residencia del hijo o tutelado del residente y menores no nacidos en España hijos de residentes.

8.3. El desplazamiento temporal de menores extranjeros en el marco de programas de carácter humanitario: diferencia entre desplazamiento motivado por fines de tratamiento médico, vacaciones y escolarización.

8.4. Los menores extranjeros no acompañaos (Menores Extranjeros No Acompañados): determinación de la edad y procedimiento de repatriación.

8.5. La situación de los menores extranjeros no acompañaos (Menores Extranjeros No Acompañados): Permiso de residencia antes de alcanzar la mayoría de edad y tras alcanzar la mayoría de edad.

8.6. Régimen de medidas paternofiliales con menores extranjeros.

MÓDULO 9
ASILO Y REFUGIO

9.1. La protección de personas: Asilo y Refugio. Referencia a Pacto sobre Migración y Asilo de la UE.

9.2. La condición de refugiado: regulación, requisitos, denegación, protección subsidiaria; y régimen jurídico del refugiado.

9.3. El Asilo: regulación, requisitos, procedimiento, inadmisión, denegación y silencio administrativo, régimen jurídico de la persona solicitante de asilo. Revisión del asilo

9.4. Examen de los solicitantes de asilo antes y despues de la aprobación del Real Decreto 1155/2024, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

9.5. Situación de los Apátridas.

Contenido:

MÓDULO 10
RÉGIMEN SANCIONADOR

10.1. Infracciones y sanciones.

10.2. Procedimiento sancionador: ordinario, preferente y simplificado.

10.3. Los Centros de internamiento de los extranjeros extracomunitarios. Derechos y obligaciones de los internos.

10.4. Procedimientos: procedimiento ordinario de multa y procedimiento de expulsión.

10.5. El procedimiento en el orden social y vigilancia laboral.

10.6. Medidas cautelares en el procedimiento de expulsión.

MÓDULO 11
NACIONALIDAD

11.1. Nacionalidad. Concepto y regulación

11.2. Nacionalidad de origen, nacionalidad por opción y nacionalidad por carta de naturaleza junto a sus documentos.

11.3. Adquisición de nacionalidad española por residencia: Requisitos, plazos, excepciones y dispensa.

11.4. Otros requisitos: Evaluación de conocimientos sobre la constitución y aspectos socioculturales de España (CCSE), obtención del diploma de español como lengua extranjera (DELE), así como su excención; realización de la entrevista, además de otros aspectos relacionados y el cumplimiento de una conducta cívica adecuada.

11.5. Tramitación e informes, potestades de la Administración, acreditaciones y subsanaciones.

11.6. Doble nacionalidad, la declaración de lesividad y pérdida de la nacionalidad.

Profesorado

ROSA MARIA SERRANO OLIVER

Abogada con despacho propio y Asesora legal en DLTCode SL

Licenciada en Derecho por la Universitat Jaume I.

Experto Universitario en Derechos de la Infancia y Adolescencia: Contextos de Aplicación y Enfoque de Derechos (4ª Edición). UV

Máster Experto en Extranjería E Inmigración

Asistencia anula a las Jornadas de Extranjería y Protección Internacional

Abogada especializada en Derecho Administrativo, Extranjería, Protección de datos, Derecho Digital y Ciberdelitos, Menores, Penal, y Familia.

Trabaja en castellano, inglés y valenciano.

MARÍA DEL MAR MADRID SANAHUJA

Abogada procesalista, especializada en derecho del trabajo. Graduada en Derecho por la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona (UPF).

Posgrado en Derecho Procesal Civil, por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB).

Máster Acceso a la Abogacía, por la Universidad Europea de Valencia (UEV).

Máster en Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Universitat de València (UV).

Trabaja en castellano, inglés y valenciano.

SILVIA BELTRÁN GRANELL

Licenciada en Derecho por la Universitat Jaume I.

Titulada en Ciencias Políticas por la Universitat de València.

Máster en Abogacía por la Universitat Oberta de Catalunya.

Abogada especializada en Derecho Civil, Mercantil, Hipotecario y Familia.

Miembro de la Asociación Libre de Abogadas y Abogados (ALA) y de la Red de Abogados para la Defensa Ambiental.

Trabaja en castellano, inglés y valenciano.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA:

La metodología del curso permite al alumno compatibilizar la formación con su disponibilidad horaria y geográfica. La formación se realiza on-line, mediante un sistema de continua interacción con el alumno, así como adaptabilidades mismo, mediante uso de las TIC.

La formación aborda desde diferentes técnicas la materia estudiada, partiendo de la docencia en streaming, que se realizarán en 11 sesiones, acompañada del material formativo y complementario, resolución de casos prácticos, junto con actividades y test, que permiten la evaluación continua del alumno, y permitirá conocer que cuestiones requieren de mayor profundidad de resolución y estudio.

Destacar del sistema de enseñanza:

1. **Profesores-tutores:**
La formación viene tutorizada de forma continua por especialistas en las materias más controvertidas en la práctica por lo que se ofrece al alumno asistencia especializada mediante las clases de streaming.

2. **Material:**
La formación viene apoyada por diferentes materiales elaborado por los profesores y tutores, que serán entregados al alumno a lo largo del curso. Desde resoluciones de Extranjería, Jurisprudencia al respecto, utilización de los formularios, así como la resolución de casos prácticos.

3. **Sistema de evaluación:**
Al tratarse de un curso práctico, el sistema de evaluación consistirá en el seguimiento del alumnado en las diferentes tareas que se vayan entregando al avanzar en los módulos. Así como la realización de un test por modulo, de esta forma se permitirá al alumno poder comprobar que conocimientos han adquirido y cuales les plantean problemas que deben de reforzar.

CONDICIONES GENERALES:

A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del curso, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

CONTACTAR

cursos@tirantformacion.com
+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2

asesorformacionmex@tirant.com
+521 5514430931

asesorformacionch@tirant.com
+57 322 6827498

asesorformacioncol@tirant.com
+57 322 6827498

asesorformacionbr@tirant.com
+ 34 630126763

ventas@cr.tirant.com
+506 2280-1370 / 6040-7579

asesorformacionlatam@tirant.com
+57 322 6827498

formacion.tirant.com